

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	ART. 6.2.9. O.G.U.C.
-----------------------------	----------------	----------------------

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

X	URBANO		RURAL
---	---------------	--	-------

NÚMERO DE PERMISO
120
FECHA DE APROBACIÓN
02-11-2015
ROL S.I.I.
3341-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/395-15</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 175 de fecha 27.01.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) El Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N° 91 de fecha 30.05.14.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>HABILITACIÓN EQUIPAMIENTO COMERCIO (LOCAL 103)</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>MANANTIALES Nº 955</u>, Lote Nº <u>LOTE RESULTANTE</u>, Manzana ------- Localidad o Loteo <u>MANANTIALES</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba<u>NO APLICA</u>los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS VASQUEZ CARREÑO			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
LUIS VASQUEZ CARREÑO			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
DIEGO ERRÁZURIZ ZAÑARTU / JUAN PAI BARDINA	BLO VON BERNATH		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PL DE: COMERCIAL CONCON SPA			
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		



5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.190.000	
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 31.900	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	
TOTAL A PAGAR				\$ 31.900	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2440	FECHA	02-11-2015	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:
- Interesado.

- Expdte ING N° POM-395/15

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 02627 / 9/9/2015

OBRA JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES